

Una de Recaudador.
Una de Auxiliar de la Policía Local.
Una de Limpiador/a.
Una de Jardinero-Tractorista.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los siguientes anuncios se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona».

Sils, 9 de mayo de 1989.—El Alcalde-Presidente, Joaquim Rovira i Planas.

14406 RESOLUCION de 9 de mayo de 1989, de la Fundación Municipal de Deportes de Valladolid, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Licenciado en Educación Física.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» de fecha 15 de abril, publica las bases relativas a la convocatoria de una plaza de Licenciado en Educación Física para esta Fundación Municipal de Deportes, estando expuestas en el tablón de anuncios de la Fundación.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en las pruebas será de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Valladolid, 9 de mayo de 1989.—El Presidente delegado, Carlos D. Casares Díaz.

14407 RESOLUCION de 10 de mayo de 1989, del Ayuntamiento de Vejer de la Frontera (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

El «Boletín Oficial» de esta provincia número 97, del día 28 de abril de 1989, publica convocatoria y bases para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Auxiliar de Administración General de la plantilla de este Ayuntamiento.

Las instancias solicitando tomar parte en dicha oposición se presentarán en el Registro General de esta Corporación, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los restantes anuncios de admisión de aspirantes, designación del Tribunal y orden y desarrollo de la oposición se harán públicos en el «Boletín Oficial» de esta provincia y tablón de anuncios de la Corporación.

Vejer de la Frontera, 10 de mayo de 1989.—El Alcalde, Antonio Morillo Crespo.

14408 RESOLUCION de 10 de mayo de 1989, del Ayuntamiento de Vejer de la Frontera (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Municipal.

El «Boletín Oficial» de esta provincia número 97, del día 28 de abril de 1989, publica convocatoria y bases para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de dos plazas de Guardia de la Policía Local de la plantilla de este Ayuntamiento.

Las instancias solicitando tomar parte en dicha oposición se presentarán en el Registro General de esta Corporación, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los restantes anuncios de admisión de aspirantes, designación del Tribunal y orden y desarrollo de la oposición se harán públicos en el «Boletín Oficial» de esta provincia y tablón de anuncios de la Corporación.

Vejer de la Frontera, 10 de mayo de 1989.—El Alcalde, Antonio Morillo Crespo.

14409 RESOLUCION de 10 de mayo de 1989, del Ayuntamiento de Vilaseca y Salou (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de la Policía Municipal.

En los ejemplares del «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 62, de 15 de marzo de 1989, y número 103, de 5 de mayo de 1989, aparecen insertos anuncios de este Ayuntamiento conteniendo

las bases que han de regir las oposiciones en turno restringido para la provisión en propiedad de una plaza de Sargento perteneciente al grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, clase Policía Local, vacante en la plantilla.

Quienes pretendan tomar parte deberán presentar instancia en el Registro General de la Corporación, o por otro medio autorizado en la Ley de Procedimiento Administrativo dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Los sucesivos anuncios de admisión de aspirantes, constitución del Tribunal, fecha de inicio de los ejercicios, etc., se insertarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Vilaseca y Salou, 10 de mayo de 1989.—El Alcalde, Joan M. Pujals Vallvé.

14410 RESOLUCION de 11 de mayo de 1989, del Consejo de Administración de la Estación Municipal de Autobuses de Albacete, por la que se anuncia convocatoria para la provisión de una plaza de personal laboral.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia, número 55, de fecha 8 de mayo del presente año, se publica convocatoria para la provisión de una plaza de personal laboral fijo de esta Estación Municipal de Autobuses de Albacete, incluida en la oferta de empleo público para 1989 del Ayuntamiento de Albacete, de acuerdo con la siguiente distribución:

Puesto de trabajo a cubrir con personal laboral fijo:

Denominación del puesto de trabajo: Factor. Número de plazas: 1. Sistema de provisión: Concurso-oposición libre.

Las instancias solicitando ser admitido a la realización de las pruebas selectivas, en las que hará constar que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria, se presentarán en la oficina de la Estación Municipal de Autobuses de Albacete, sita en la calle Federico García Lorca, sin número, en el plazo de veinte días naturales siguientes al de publicarse el correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

El lugar y fecha de celebración de las pruebas, composición de los Tribunales, resultado del sorteo para determinar, en su caso, el orden de actuación y relación de aspirantes admitidos y excluidos, se publicará en el «Boletín Oficial del Estado».

Albacete, 11 de mayo de 1989.—El Director Gerente, José Mercader Villalba.

14411 RESOLUCION de 12 de mayo de 1989, del Ayuntamiento de Garrucha (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

Por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Garrucha de fecha 27 de febrero de 1989, se convoca una plaza de Administrativo de Administración General, vacante en plantilla para cubrir a través del sistema de promoción interna.

Las bases reguladoras de la oposición de la convocatoria realizada se han publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 102, de fecha 5 de mayo de 1989.

La presentación de solicitudes para tomar parte en esta oposición se realizará en el plazo de veinte días naturales, a partir de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Garrucha, 12 de mayo de 1989.—El Alcalde, Adolfo Pérez López.

14412 RESOLUCION de 15 de mayo de 1989, de la Diputación Provincial de Granada, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Fisioterapeuta.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 106, de fecha 12 de mayo de 1989, se publica la convocatoria y bases del concurso-oposición para la provisión de una plaza de Fisioterapeuta, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo Técnicos, clase Medios.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de esta Corporación.

Granada, 15 de mayo de 1989.—El Presidente, José Olea Varón.